

Bogotá D.C., mayo 26 de 2026

**CONVOCATORIA PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL
SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), RECONOCIMIENTO FACIAL
Y SISTEMA DE CITOFONÍA**

Conjunto Residencial Santa Helena de Baviera II

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Conjunto Residencial Santa Helena de Baviera II se permite convocar a empresas legalmente constituidas y con experiencia certificada en sistemas de seguridad electrónica, para presentar propuesta técnica, económica y operativa para el:

“SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL EXISTENTE Y SISTEMA DE CITOFONÍA PEATONAL Y VEHICULAR DEL CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA HELENA DE BAVIERA II”.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

La empresa seleccionada deberá realizar el suministro, instalación, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento integral de los siguientes elementos:

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

3.1 SISTEMA CCTV

3.1.1. Cámaras de seguridad

La propuesta deberá incluir el suministro e instalación de:

- 48 cámaras IP tipo Colorblue o tecnología equivalente marca Dahua o Hikvision
- Resolución mínima: 4 megapíxeles
- Visión a color 24/7
- Tecnología WDR
- Lente fija o varifocal según ubicación
- Protección mínima IP67 para exteriores

- Compatibilidad ONVIF
- Compresión H.265+
- Infrarrojo o luz blanca integrada
- Alimentación PoE
- Configuración y direccionamiento IP

La empresa deberá indicar:

- Marca
- Referencia exacta
- Ficha técnica
- Garantía
- Consumo energético
- Tipo de lente
- Ángulo de visión

3.1.2 Grabadores NVR

La propuesta deberá incluir:

- Dos (2) NVR
- Con mínimo:
- Compatibilidad con cámaras IP
- Capacidad mínima de 32 canales cada uno
- Resolución compatible 4MP
- Compresión H.265+
- Acceso remoto
- Aplicación móvil
- Salidas HDMI y VGA
- Capacidad de almacenamiento expandible
- Configuración RAID

3.1.3 Discos duros

La propuesta deberá incluir:

Dos (2) discos duros de 8 TB

Características mínimas:

- Especializados para videovigilancia
- Operación 24/7
- Compatibles con NVR ofertados
- Garantía mínima de fabricante

3.1.4 Monitor

La propuesta deberá incluir:

Un (1) monitor de 48 pulgadas

Con mínimo:

- Resolución Full HD o superior
- HDMI
- Soporte de pared
- Configuración para visualización de cámaras

4. INFRAESTRUCTURA Y CABLEADO

La empresa deberá incluir dentro de la propuesta:

4.1 Cableado estructurado

- Cableado interior y exterior
- Cable UTP categoría 5e o superior
- Canalización independiente
- Organización y etiquetado
- Certificación del cableado

4.2 Tubería EMT

Instalación de:

- Tubería EMT
- Accesorios
- Curvas
- Uniones
- Soportes
- Grapería
- Canalización metálica donde se requiera

4.3 Cajas de paso

Instalación de:

- Cajas metálicas o PVC industrial
- Debidamente selladas
- Marcadas
- Protegidas contra humedad

4.4 Switches y equipos de red

La propuesta deberá incluir:

- Switches PoE administrables o no administrables

- Capacidad acorde al sistema
- Protección eléctrica
- Organización en rack

4.5 Rack y organización (RACK)

La empresa deberá incluir:

- Rack o gabinete de comunicaciones
- Organizadores
- Bandejas
- Patch cord
- Sistema de ventilación
- Marcación técnica

5. RECONOCIMIENTO FACIAL EXISTENTE

La empresa seleccionada deberá realizar:

Puesta en funcionamiento del sistema existente ZKTeco

Incluyendo:

- Diagnóstico técnico
- Revisión de equipos instalados
- Configuración de software
- Sincronización de dispositivos
- Pruebas de funcionamiento
- Parametrización de usuarios
- Validación de lectores
- Configuración de accesos
- Capacitación básica al personal administrativo y vigilancia
- La empresa deberá indicar:
- Estado encontrado
- Equipos reutilizables
- Equipos que requieran reemplazo
- Compatibilidad del sistema actual

6. SISTEMA DE CITOFONÍA

6.1 Citófono portero vehicular

La propuesta deberá incluir:

Sistema de citofonía para ingreso y salida vehicular

Con:

- Cámara incorporada

- Audio bidireccional
- Visión nocturna
- Integración con portería
- Botón de llamada
- Protección exterior
- Fuente de alimentación
- Configuración y pruebas

6.2 Citófono peatonal

La propuesta deberá incluir:

Sistema de citofonía peatonal

Con:

- Cámara integrada
- Audio bidireccional
- Visión nocturna
- Integración con portería
- Configuración de apertura
- Protección para exterior
- Instalación completa

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La empresa seleccionada deberá:

- Realizar visita técnica previa obligatoria
- Validar medidas y condiciones reales
- Entregar planos o esquema de ubicación de cámaras
- Garantizar correcta instalación y funcionamiento
- Entregar sistema completamente operativo
- Configurar acceso remoto autorizado por la administración
- Entregar manuales
- Capacitar al personal designado
- Realizar pruebas técnicas
- Entregar memoria técnica y fotográfica
- Garantizar orden y limpieza durante la ejecución

8. GARANTÍAS MÍNIMAS

- La propuesta deberá incluir:
- Garantía mínima de equipos: doce (12) meses
- Garantía de instalación: doce (12) meses
- Soporte técnico
- Tiempo de respuesta ante fallas

- Pólizas

9. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las empresas interesadas deberán adjuntar:

- Cámara de Comercio vigente
- RUT actualizado
- Certificaciones de experiencia
- Certificación bancaria
- Certificación de afiliación seguridad social
- Portafolio empresarial
- Fichas técnicas
- Cronograma estimado
- Propuesta económica detallada
- Tiempo de ejecución
- Garantías ofrecidas

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas conforme a:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia certificada	25%
Calidad técnica de equipos	25%
Valor económico	20%
Garantías ofrecidas	15%
Tiempo de ejecución	15%

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

- La visita técnica tendrá carácter obligatorio para las empresas interesadas.
- Las propuestas incompletas o presentadas fuera de la fecha establecida no serán tenidas en cuenta.
- La administración y el Consejo de Administración podrán modificar las fechas del cronograma en caso de requerirse.
- Las empresas deberán presentar propuesta técnica y económica completamente detallada.

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHA	HO RA	OBSERVACIONES
1	Publicación y envío de convocatoria	Martes 26 de mayo de 2026	8:00 a.m.	Publicación por correo electrónico, cartelera y grupos oficiales
2	Recepción de confirmación de participación	Del 26 al 28 de mayo de 2026	Hasta 5:00 p.m.	Las empresas deberán confirmar asistencia a visita técnica
3	Visita técnica obligatoria	Lunes 1 de junio de 2026	4:00 p.m.	Punto de encuentro: Portería principal
4	Plazo para envío de observaciones o inquietudes	Miércoles 3 de junio de 2026	Hasta 5:00 p.m.	Se recibirán únicamente por correo electrónico crbaviera2012@gmail.com
5	Respuesta a observaciones por parte de la administración	Lunes 8 de junio de 2026	Hasta 5:00 p.m.	Se enviará respuesta consolidada
6	Fecha límite recepción de propuestas	Del 9 al 12 de junio de 2026	—	Las propuestas deberán enviarse en PDF por correo electrónico
7	Revisión técnica y económica de propuestas	Lunes 15 de junio de 2026	5:00 p.m.	Validación documental y cuadro comparativo
8	Publicación de empresas preseleccionadas	miércoles 17 de junio de	10:00 a.m.	Información dirigida al Consejo de Administración
9	Reunión de presentación de empresas preseleccionadas	Del 19 al 22 de junio de 2026	—	Presentación técnica y comercial ante Consejo
10	Evaluación final y recomendación	miércoles 24 de junio de	10:00 a.m.	Consolidación de evaluación

12. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse en formato PDF debidamente firmadas, indicando:

- Valor total
- Discriminación de IVA
- Tiempo de ejecución
- Forma de pago
- Vigencia de la oferta
- reinversión

13. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- La copropiedad podrá aceptar o rechazar cualquier propuesta.
- La presentación de la propuesta implica aceptación de los presentes términos de referencia.
- La empresa deberá garantizar cumplimiento de normas RETIE y demás normas técnicas aplicables.
- Todo material y equipo instalado deberá ser nuevo y original.
- No se aceptarán equipos reacondicionados.

Cordialmente,



Milena González

Administradora

Conjunto Residencial Santa Helena de Baviera II